

Ordenan regreso a prisión de exasesor de un hijo de Bolsonaro



Brasilia, 14 ago (RHC) Un juez del Superior Tribunal de Justicia (STJ) de Brasil , revocó el beneficio de prisión domiciliaria a Fabrício Queiroz, exasesor del senador Flavio Bolsonaro, hijo mayor del presidente brasileño.

El magistrado del STJ, Felix Fischer, acató el pedido de la Fiscalía y determinó que Queiroz deberá regresar a la cárcel, así como su mujer, Marcia Aguiar, que también se encuentra en arresto domiciliario desde el mes pasado tras ser considerada prófuga de la Justicia.

De acuerdo a la Fiscalía hay una serie de elementos que justifican la detención de Queiroz: como el de conexiones familiares con alusión a su poder de influencia incluso desde dentro de la cadena, desaparición de su compañero y paciente proscrito, en referencia a Márcia Aguiar y extrañas transacciones contables y bancarias, entre otras.

Queiroz es investigado por supuestos casos de corrupción, el exasesor del hijo de Jair Bolsonaro se encontraba en prisión domiciliaria desde el pasado 9 de julio por decisión del presidente de este tribunal, Joao Otavio de Noronha, durante el periodo de receso del Judiciario.

La Fiscalía sospecha que los funcionarios contratados por el ahora senador entregaban parte de su salario al legislador y lo hacían a través de Queiroz, hombre próximo a la familia Bolsonaro desde los

años 1980.

El senador Flávio Bolsonaro tiene otros frentes abiertos en la Justicia, que ha identificado "fuertes indicios" de operaciones de blanqueo de capitales en varios negocios inmobiliarios que realizó en Río de Janeiro entre 2012 y 2016.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/231543-ordenan-regreso-a-prision-de-exasesor-de-un-hijo-de-bolsonaro>



Radio Habana Cuba